

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4311 *Resolución de 8 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Pepino (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 36, de 22 de febrero de 2017, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 46, de 8 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico, adjunto al servicio de Intervención-Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Pepino, 8 de marzo de 2017.—El Alcalde, Inocencio Gil Resino.